

## **CONCEJO DELIBERANTE**

Municipalidad de RIO GEBALLOS RECIBIDO 22 / // /

SECRETARIA DE INTERDENCIA

CIUDAD DE RIO CEBALLOS

Ciudad de Río Ceballos

Pcia, de Córdoba

ORDENANZA Nº951/96

## VISTO:

La nota elevada por el Sr. Javier Ibarra y la Sra. Alicia Belmonte, Director y Productora respectivamente, del proyecto de una película titulada "Traficantes de Almas", y en la cual solicitan sea declarado dicho proyecto de Interés Municipal, y;

Doto, Colón

## CONSIDERANDO:

Av. San Martín 4400

Que el proyecto es de autoría de los vecinos antes nombrados, siendo la realización a través de un Crédito de Fomento del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales, consignando además que dicha película es de 35mm; Que la producción de esta película implica 130 puestos de trabajos entre actores, técnicos, personal administrativo, y obreros; originando en nuestra Ciudad durante cuatro meses, un importante movimiento económico, ya que el Centro de Producción estaría ubicado en Río Ceballos;

Que en la mencionada nota se adjunta copia del aval del Arzobispado de Cór doba, informandose además que también existe el aval del Ministerio de Tra bajo de la Provincia de Córdoba;

Que este emprendimiento es otra buena oportunidad que tiene Río Ceballos para mostrarse a niveles que se extienden más allá de nuestra provincia; Que este Cuerpo Deliberativo ante tal acontecimiento, estima necesario declarar de Interés Municipal el proyecto aludido, y además de estimular todo tipo de proyectos que hagan a la participación y manifestación de las personas en un ámbito de sano esparcimiento como lo es el de la cultura y el arte;

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS

SANCIONA CON FUERZA DE

## ORDENANZA

Art.lº-DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL al Proyecto de la película titulada TRAFI-CANTES DE ALMAS. -

Art.2º-SUGERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que adhiera a la presen te Ordenanza.-

Art.3º-COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal, y Archívese.-

Ciudad de Río Ceballos, Noviembre 21 de 1996.-

acio Enrique Paz

Secretadio

SERGIO SPICOGNA PRESIDENTE C. D.

RIO CEBALLOS